

<p align="center">PLAN DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO</p>	
<p align="center">Anexo 37 Manejo objetos perdidos y olvidados</p>	

1. Generalidades

- a. La Dirección de Seguridad Aeroportuaria del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento cuenta con una oficina de objetos perdidos para la recepción, custodia, reclamación y disposición final de los elementos perdidos y olvidados en el aeropuerto. Este proceso se encuentra establecido en el procedimiento GSA-ET-039 Estándar manejo de elementos perdidos y olvidados en las instalaciones del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento.

Nota: en el caso de elementos perdidos y, u olvidados en aeronaves o buses de transporte de pasajeros, los responsables de dichos elementos son los explotadores de aeronaves comerciales.

2. Anexos

CODIGO	CONSECUTIVO /NOMBRE
GSA-ET-039	ESTANDAR MANEJO DE ELEMENTOS PERDIDOS Y OLVIDADOS EN LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO